

Revista científica CENTROS
15 de julio de 2020 – Vol. 9 No. 2
ISSN: 2304-604X pp. 93-110

Recibido: 07/12/19; Aceptado: 15/04/20

Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

<https://revistas.up.ac.pa/index.php/centros>

indexada en



<http://www.latindex.unam.mx/>



<http://miar.ub.edu/issn/2304->



Asertividad una forma de prevención de riesgo de violencia en la Parroquia de Santa Rosa de la Provincia de Tungurahua

Assertiveness a form of violence risk prevention in the Santa Rosa Parish of the Tungurahua Province

Elvira Ramírez ¹, María de los Ángeles Mayorga Álvarez ² y Paola Salinas ¹

¹Facultad de Psicología, Universidad Tecnológica Indoamérica

²Departamento de Investigación y Capacitación, Empresa de consultoría, capacitación y asesoría en investigación EMCASIN,

elviraramirez@uti.edu.ec; mayorga_maria@yahoo.es; paolasalinas@uti.edu.ec

Resumen

En los últimos años el nivel de violencia intrafamiliar en el Ecuador ha aumentado significativamente, pese a esta circunstancia las estrategias de prevención de riesgo de esta problemática no responden con la misma eficacia. En la ciudad de

Ambato durante el 2017 el Hospital General Docente Ambato atendió hasta la fecha 1242 casos de violencia física y 165 de agresión sexual. El objetivo de la investigación es determinar el tipo de asertividad que presenta la población de estudio en relación con el nivel de riesgo de violencia generado dentro del entorno familiar en la Parroquia Santa Rosa de la Provincia de Tungurahua, la metodología aplicada fue descriptiva con corte transversal con diseño investigativo de acción participativa, la población de estudio fue de 1518 personas en las cuales se aplicó la escala multidimensional de asertividad (EMA) y la de valoración de riesgo en su acrónimo inglés Spouse Abuse Risk Assessment (SARA), se aplicó estadística descriptiva e inferencial utilizando métodos de asociación a través de Odd Ratio (OR). Los resultados se tiene que las personas que presentan mayor nivel de riesgo de sufrir violencia son quienes no son asertivos y tienen asertividad indirecta; mientras que aquellas personas que son asertivas corren menos riesgo de ser víctimas de violencia. Como conclusión se establece que la violencia aqueja a todo tipo de población, no estima ningún tipo de condición, pero es un elemento fundamental el componente psicológico de cada individuo, por lo que es necesario realizar un trabajo de concientización sobre el tema.

Palabras clave: Asertividad, Concientización, Riesgo, Víctima, Violencia.

Abstract

In recent years, the level of domestic violence in Ecuador has increased significantly, despite this circumstance, risk prevention strategies for this problem do not respond with the same efficacy. In the city of Ambato, in 2017 the General Teaching Hospital Ambato attended to date 1242 cases of physical violence and 165 of sexual assault. The objective of the research is to determine the type of assertiveness that the study population presents in relation to the level of risk of violence generated within the family environment in the Santa Rosa Parish of the Province of Tungurahua, the applied methodology was descriptive with a cross section. With a participatory action research design, the study population was 1518 people in which the multidimensional assertiveness scale (EMA) was applied and the risk assessment in its English acronym Spouse Abuse Risk Assessment (SARA), descriptive statistics was applied. and inferential using association methods through

Odd Ratio (OR). The results are that people who are at higher risk of violence are those who are not assertive and have indirect assertiveness; while those who are assertive are less at risk of being victims of violence. In conclusion, it is established that violence afflicts all types of population, does not estimate any type of condition, but the psychological component of each individual is a fundamental element, so it is necessary to carry out awareness work on the subject.

Keywords: Assertiveness, Awareness, Risk, Victim, Violence

Introducción

La comunicación humana es la base de nuestras relaciones interpersonales, que en este último milenio, se ha visto influida por factores como la globalización, la tecnología, las redes sociales, las cuales unen al mundo y permiten el libre comercio, se acortan distancias geográficas y la forma de interactuar con otros también debe procurar enmarcarse en el respeto y armónicas relaciones sociales (Alarcón, 2016); de ahí nace la importancia de manejar una comunicación asertiva basada en la predisposición personal de expresar al otro opiniones e ideas de forma abierta, directa y adecuada sin atentar contra este, articulando en este contexto un lenguaje claro, pertinente y coherente.

La realidad de nuestra convivencia en cambio da cuenta de altos índices de divorcio, femicidios, abuso sexual, pobreza, drogadicción, migración y delincuencia; esta discrepancia en la forma de comunicación da pie al apareamiento de un mayor riesgo de violencia una de las causas de estos problemas sociales, que afectan principalmente a los más vulnerables (Castanyer, 2016). En el Ecuador la Encuesta Nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres refiere que la violencia forma parte de más de la mitad de los hogares con un 60,6%, la provincia de Tungurahua es la segunda en el reporte de violencia hacia la mujer (INEC, 2011).

El Ecuador a través del Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia contra la Niñez, Adolescencia y Mujeres con Decreto Ejecutivo N° 620 del 10 de septiembre del 2007, decreta la eliminación de la violencia a partir de: a) transformación de patrones socioculturales discriminatorios a través de programas y campañas de

sensibilización; b) puesta en marcha de un sistema nacional de información y registro de casos de violencia; c) el desarrollo de un sistema integral de protección a niñas/os, adolescentes y mujeres víctimas de violencia; y, d) acceso a la justicia para las víctimas, haciendo hincapié en la gratuidad y la celeridad de los trámites, como en la sanción a los responsables, e) la institucionalización, orientado a consolidar el Plan y a asegurar la sostenibilidad de las políticas para erradicar la violencia basada en el género. (INEC-SENPLADES, 2011)

Al amparo de lo estipulado en el literal a y surge la propuesta de una Campaña de prevención primaria basada en estrategias de comunicación asertiva como un medio de reducir los riesgos de violencia en la parroquia Santa Rosa. Se capacitó a la población sobre los axiomas básicos de la comunicación, el manejo de técnicas de comunicación asertiva, en el entorno familiar, los tipos de violencia y los protocolos de denuncia ante la autoridad competente a través de un folleto elaborado con tal fin por los estudiantes y docentes de las carreras de Psicología y Derecho.

En el año 2015 en el ECU 911, hasta el mes de septiembre se han registrado aproximadamente 1.980 llamadas de auxilio por violencia de género en la provincia de Tungurahua, donde el 80% se concentra en Ambato, en los sectores: Celiano Monge, Huachi Chico, Huachi Grande, Atocha y Santa Rosa. El mayor porcentaje de denuncias son de violencia psicológica, alcanzando el 65,1% (La Hora, 2015).

En la conferencia del Encuentro de Violencia, organizado por la Universidad Tecnológica Indoamérica (UTI), Galarza y Blastio (2018), referencian que al Consejo de la Judicatura, en el 2017 se reportaron 108 casos, mientras que al 2018 fueron 240 denuncias, lo que refleja el nivel de incremento de violencia en el Ecuador; La mayor parte de estas acusaciones son por violencia física, psicológica, sexual y femicidios que en la mayoría de casos es provocada por una persona conocida o por sus parejas.

El nivel de violencia intrafamiliar que se presenta en la Parroquia de Santa Rosa de la Provincia de Tungurahua es alto, esto se debe al excesivo consumo de alcohol por parte de los miembros de la familia sobre todo de todos los varones, a esto se suma el nivel cultural y educativo de las mujeres que según datos del INEC, se encuentra entre primario y analfabetas; esto trae diversas secuelas para la salud, en el ámbito psicológico, produciendo inestabilidad emocional, baja autoestima y hasta la

muerte; en la vida social representa una desventaja sobre todo para los niños y adolescentes, pues demuestran dificultad para dar respuesta a los dilemas internos, desarrollar su identidad adulta y prepararse para desempeñar un papel en la sociedad; llevándolos en muchos casos a encerrarse desde temprana edad en el consumo de alcohol y tabaco. La labor del psicólogo se torna fundamental en el papel de prevención de la violencia, actuando como mediador con los integrantes de la familia, mediante el diseño de programas de entrenamiento que permita potenciar y desarrolla habilidades sociales, ayudando a que los miembros de la familia puedan comunicarse de manera positiva.

Bajo este contexto, el objetivo general que se pretende demostrar en esta investigación fue: determinar el tipo de asertividad que presenta la población de estudio en relación con el nivel de riesgo de violencia generado dentro del entorno familiar en la Parroquia Santa Rosa de la Provincia de Tungurahua

Marco Teórico

Asertividad una forma de prevención del riesgo de violencia en la Parroquia de Santa Rosa.

Hasta la década del noventa el problema de la violencia no se encontraba inmerso en el contexto legal al punto de que el código de Procedimiento Penal estipulaba la prohibición de denuncia entre cónyuges o parientes cercanos. A partir de 1994 la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos, consigue la promulgar a través de la Convención Interamericana la prevención, sanción, y la erradicar la violencia contra la mujer en todos los países miembros, en donde se adscribe también el Ecuador.

En un inicio las organizaciones sociales fueron un puntal importante para visibilizar la problemática en el país; quienes lograron implementar estrategias legales para su erradicación (Báez, 2015). Para el 2007 se promulga la Ley 103 a través de un Decreto Ejecutivo N° 620 el cual declara la implementación de la política pública para erradicar la violencia hacia los niños, niñas, adolescentes y mujeres a través del Plan Nacional de erradicación de violencia de género. Para el año 2008, la Constitución de la República del Ecuador, reconoce y garantiza la integridad personal en el Art. 66 en el literal b una “vida libre de violencia en el ámbito público y privado”.

De tal suerte que se garantiza el respeto a la integridad física y psicológica de sus miembros. (Asamblea Constituyente , 2008)

Los datos estadísticos de la encuesta Nacional sobre la erradicación de violencia del INEC demuestran que el 100% de personas encuestadas, es decir 5'380.256 son mujeres de 15 años en adelante, pertenecientes al sector urbano y rural, donde el 60,6% ha vivido algún tipo de violencia por parte de otra persona ya sea este su cónyuge, novio, jefe, amigo o desconocido. La misma encuesta determina que 6 de cada 10 mujeres han sufrido de violencia de género (física, psicológica, sexual y/o patrimonial), la encuesta destaca la prevalencia de la violencia psicológica con el 53%; luego la violencia física con el 38%; la violencia patrimonial con el 35%; y finalmente la violencia sexual con el 25,7%. Otro aspecto de relevancia es que las mujeres que han sido violentadas el 48,7% fueron víctimas de sus parejas y ex parejas. (INEC, 2011)

En consideración al decreto ejecutivo 620 donde los actores sociales deben sumarse a la implementación de medidas para la erradicación de la violencia nace la propuesta de prevención primaria a través de técnicas de comunicación asertividad como una forma de prevenir el riesgo de violencia en la comunidad de Santa Rosa adscrita al proyecto de vinculación.

El riesgo de violencia en el entorno familiar ha convertido a sus miembros en sujetos que aceptan y se acoplan a los estereotipos y prejuicios sobre el tema, ya que de una u otra forma se incentiva su promulgación al iniciar un juego de poder, en el que existe un subordinado y un jefe dominante ya sea en la relación de pareja, de madre hijo o en el espacio laboral. Esta relación de poder simbólico donde nadie gana, tan solo gana uno y esto promueve un riesgo de violencia en escalada.

Por poder simbólico solemos entender la capacidad de determinar socialmente el valor de las representaciones simbólicas sociales (económicas, políticas y culturales), qué actos son más valiosos que otros para un determinado grupo social, qué formas de acción social tienen más prestigio. Estas representaciones simbólicas operarían dentro de un "campo simbólico", es decir, el "campo" donde no "se invierten" los recursos del poder simbólico: político, económico y cultural (Bautista, 2011, p. 43)

El estudio realizado a 381 mujeres de entre 15 a 44 años de edad, en el que se planteó como objetivo establecer datos cuantitativos sobre la incidencia social que tiene la violencia contra la mujer en la pareja de (Velastegui, 2015) indica al respecto indica que:

“La violencia ejercida contra la mujer por su pareja o ex pareja sentimental, incluye un patrón de comportamiento habitual, donde el varón busca ejercer control sobre la mujer y lograr poder en la relación, tiene su origen en la estructura patriarcal donde la mujer padece subordinación con relación al hombre. Este tipo de violencia contra la mujer, incluye maltrato físico, sexual y emocional, se presenta en ciclos identificados que incluso concluyen con una muerte violenta” (p.93).

Las estrategias de prevención primaria basadas en asertividad pretenden que la población conozca y aprenda a gestionar las técnicas de la comunicación asertivas con el fin de gestionar nuevos modelos de comunicación que promueven habilidades comunicativas que disminuyan el riesgo de violencia, al permitir al sujeto afrontar los problemas de su cotidianidad y manejarlos de tal manera que respete el espacio, el cuerpo y los pensamientos o creencias propias y del otro. (Corrales Ana, 2017). El riesgo de violencia es alto cuando la persona ha perdido toda seguridad y autonomía sobre sí misma, dando lugar a que el poder ejercido del otro se exprese y atente contra sus propios derechos.

Para desarrollar esta habilidad se necesita de al menos tres componentes básicos: uno a nivel verbal, en el que se exprese de manera ordenada, clara y conscientemente lo que uno piensa, tomando en consideración la relación con el sujeto, es decir el nivel de relación interpersonal ya que este factor influye si es el caso de pareja, de padres, de hijos o amigos (Watzlawick, 2009). Otro componente es la conducta motora verbal, donde la entonación y expresión facial al emitir un mensaje interfieren en la interpretación del emisor; la suma de estos dos aspectos influye en la meta-comunicación; una expresión más alta de pensamiento donde el emisor y el receptor deben asumir la responsabilidad de los mensajes emitidos y de la recepción clara y pertinente (León, 2015). Cuando este proceso de mensajes no es coherente o el nivel de interpretación no es mismo para sus interlocutores se genera grandes conflictos en la interacción personal, degradándose con el tiempo y demostrándose en aspectos cotidianos como en la expresión de decir te amo viendo la televisión o

frunciendo el seno (Beavin, 2013); los cuales envían un mensaje de rechazo o negación a la otra persona, por lo tanto enfatizar estrategias de comunicación asertiva promueve que las personas sean más conscientes del uso y manejo coherente de su lenguaje con el otro.

Finalmente, las estrategias asertivas también buscan que las personas tengan conciencia que la conducta motora no verbal relaciona con el mensaje analógico enviado mediante las posturas del cuerpo como los movimientos de las manos, la posición de brazos, la dirección, la forma de la mirada, los silencios, las pausas, la entonación de la voz representan factores que repercuten en el sentido del mensaje hablado que emitimos al otro.

Materiales y Métodos

El tipo de investigación fue descriptivo con corte transversal y de carácter diagnóstico según el diseño metodológico con acción participativa. Los participantes fueron 1518 personas, los criterios de inclusión que se aplicaron fueron: estar en edades comprendidas entre los 15 a 70 años de edad, pertenecer a familias de estratos medio – bajos, ser de los barrios de la parroquia de Santa Rosa, y, haber sufrido algún tipo de violencia. Dentro de los criterios de ética se tiene la validación del consentimiento informado por parte de los participantes, y el, manejo de criterios de confidencialidad de la información. A la población de estudio se aplicó la escala multidimensional de asertividad (EMA), en la que se determina el tipo de asertividad de la persona analizada, además se utilizó los resultados obtenidos expresados en relación de alto, normal/moderado y bajo. En cuanto a la prueba estadística utilizada se estimó el uso de Odd Ratio por la necesidad de establecer el riesgo que tienen los investigados de sufrir riesgo de violencia en relación con el tipo y nivel de asertividad que presenta, para lo cual se consideró los parámetros de alto y bajo (según las dimensiones estimadas como normales en cada una de las escalas), estimándose como variable dicotómica, según las necesidades de la prueba mencionada en la cual no se toma en cuenta a las personas que se encuentran dentro de un nivel de normalidad.

Se levantó información sobre el tipo de habilidades asertivas, se utilizó la escala EMA, que permite identificar la percepción de un sujeto al enunciar sus deseos, opiniones y sentimientos; gestionar sus argumentos para preservar sus derechos, la forma de manejar la crítica positiva y negativa, realizar peticiones, las demostraciones de respeto a sí mismo y a los demás. La Escala Multidimensional de Asertividad (EMA). Es un instrumento auto aplicable y consta de 45 afirmaciones tipo Likert, con cinco opciones de respuesta que van desde Completamente de acuerdo a Completamente en desacuerdo, con rango de 5 a 1; está compuesta de tres dimensiones que son: Asertividad indirecta, No asertividad y Asertividad. La EMA puede ser aplicada a personas desde los 15 años en adelante, ya sea de manera individual o colectiva. El tiempo de aplicaciones es de 20 a 30 minutos. Sin embargo en los reactivos 15, 22 y 33; se debe invertir la calificación ya que estas afirmaciones están en sentido negativo de lo que mide el factor al que corresponden, es decir, 5=1, 4=2, 3=3, 2=4, y 1=5 (Cueva Novoa, 2017).

Cuando las puntuaciones están fuera de ese rango la interpretación indica que en los sujetos predomina uno u otro estilo de respuesta en sus relaciones interpersonales. Entonces para la asertividad indirecta cuando se obtiene puntuaciones por arriba del promedio esto nos indica una persona inhábil para decir o expresarse abiertamente. Por el contrario si las puntuaciones están por debajo del rango medio nos indica que los sujetos son capaces de expresarse abiertamente. Respecto a la no asertividad cuando la puntuación está por arriba de la media nos indica personas inhábiles para expresar deseos, opiniones, sentimientos es decir no son asertivos. La puntuación opuesta refiere que las personas carecen de este tipo de problemas en sus relaciones interpersonales. De otro lado para determinar el riesgo de violencia contra la pareja se utilizó la escala SARA; que estima un riesgo de violencia en la pareja presente o pasada a través de ítems que indagan el historial delictivo del agresor, su ajuste psicosocial, las agresiones a la pareja que finalmente nos indica el nivel de riesgo en alto, medio o bajo en consideración al puntaje obtenido. La primera de ellas fue medida a través del Manual para la valoración del riesgo de violencia contra la pareja (SARA). Este instrumento posee 20 ítems agrupados en 4 dimensiones (Historial delictivo, Variables psicosociales, Historial de violencia contra la pareja y Delito/Agresión actual), la forma de calificar cada ítem es de 0 a 2, por

ejemplo; en el ítem 1 Violencia anterior contra familiares, el evaluador puede asignar un 0 si “no existe evidencia”, un 1 si “hay amenaza de agresión” y un 2 si “hay agresión física o intento real de agresión” (Gallardo & Concha, 2017).

En cuanto a la prueba estadística utilizada se estimó el uso de *Odd Ratio* por la necesidad de establecer el riesgo que tienen los investigados de sufrir violencia en relación con el nivel de asertividad que presentan, según las necesidades de la prueba mencionada en la cual no se toma en cuenta a las personas que se encuentran dentro de un nivel de normalidad.

Resultados

Los resultados de investigación obtenidos de la aplicación de las escalas SARA, en la población de estudio habitantes de la Parroquia Santa Rosa a continuación los resultados que determinan los niveles de riesgo de violencia, como se muestra en la tabla 1:

Tabla 1. Riesgo de violencia (escala SARA)

SARA	total de sujetos	porcentajes
Alto	1163	77%
Moderado	73	5%
Bajo	282	18%
Total	1518	100%

Elaborado por: (Ramírez, Mayorga y Salinas, 2019)

El 77% de la población presenta un alto riesgo de sufrir violencia, lo que representan 1163 personas, el 18% como bajo esto es 282 personas y finalmente el 5% es moderado lo que son 65 personas. Como se observa la mayor parte de la población no presenta adecuadas condiciones de salud psicológica; sin embargo es pertinente observar la existencia de otros antecedentes que generan riesgos de violencia como la convivencia de violencia doméstica en la familia de origen, bajo nivel

cultural, bajo nivel socioeconómico, aislamiento psicológico y social, baja autoestima, sumisión y dependencia, embarazo, desequilibrio de poder en la pareja, consumo de alcohol o drogas; posibles propiciadores de incidentes de violencia al interior del seno familiar y por ello es responsabilidad de todos cuidar del bienestar común para todos y todas los miembros de la familia, de ahí la importancia de que el gestionar de la política pública aterrice en acciones que permitan el Sumak Kausay a través de estrategias de prevención primaria. Al establecer el diagnóstico con EMA, una escala multidimensional de asertividad con el fin de apreciar el tipo habilidades asertivas que están utilizando los pobladores a través de tres dimensiones la asertividad indirecta, no asertividad y asertividad, las cuales expresan la pericia que tiene la sujeto para autoafirmarse en diversas circunstancias de su entorno social se muestra en la tabla 2:

Tabla 2. Dimensión de asertividad indirecta

Asertividad Indirecta	Total de sujetos	Porcentajes
Capaces de expresarse abiertamente	115	8%
Dentro de la normalidad	793	52%
Inhábil para expresarse abiertamente	610	40%
Total	1518	100%

Elaborado por: (Ramírez, Mayorga y Salinas, 2019)

Los resultados del reactivo aplicado en la comunidad de Santa Rosa nos indica que respecto a la asertividad indirecta el 8% de la población son capaces de expresarse abiertamente lo que siente y manifiestan sus deseos opiniones, sentimientos peticiones. El 40% de la población es inhábil para expresar sus opiniones, emociones y sentimientos de forma directa. Por lo que es importante concebir acciones que permitan el desarrollo de estas habilidades en los habitantes.

Respecto a la dimensión de no asertividad, los resultados se exponen en la tabla 3:

Tabla 3. Dimensión de no asertividad

No Asertividad	Total de sujetos	Porcentajes
Hábiles para expresar deseos, opiniones, sentimientos	136	9%
Dentro de la normalidad	995	65%
Inhábil expresar deseos, opiniones, sentimientos	387	26%
Total	1518	100%

Elaborado por: (Ramírez, Mayorga y Salinas, 2019)

La dimensión observada indica un 26% de sujetos inhábiles para expresar sus deseos, opiniones y sentimientos, y solo el 9% demuestra estas habilidades, pero de forma limitada. La capacitación en técnicas de comunicación asertiva promueve que las personas expresen de forma directa sus deseos, emociones y opiniones frente a los demás.

A continuación, la escala que determina la dimensión de asertividad nos estipula los resultados de la tabla 4:

Tabla 4. Dimensión de asertividad

Asertividad	Total de sujetos	Porcentajes
Problemas para expresarse durante sus relaciones interpersonales	823	54%
Dentro de la normalidad	658	43%
Capaz expresar sus limitaciones, sentimientos, opiniones	37	3%
Total	1518	100%

Elaborado por: (Ramírez, Mayorga y Salinas, 2019)

Donde el 3% es capaz de expresarse sus sentimientos opiniones y limitaciones; mientras que el 54% tienen problemas para expresarse durante sus relaciones interpersonales son individuos socialmente inhábiles y ello bloquea su convivencia con otros.

Tomando en cuenta que la finalidad de la investigación es establecer el nivel de riesgo al desarrollo de violencia entre la pareja y su relación de este con el tipo de asertividad que existe en la población investigada, y al ser un estudio trasversal, se considera la

utilización de medidas de asociación, para este caso se aplicó el cálculo de odd ratio (OR)¹. Considerando como resultados dicotómicos las respuestas obtenidas en los test aplicados como alto y bajo, como se muestra en el cálculo realizado en SPSS, en donde se realiza tres asociaciones:

1. Nivel de riesgo de violencia – Asertividad indirecta
2. Nivel de riesgo de violencia - No Asertividad
3. Nivel de riesgo de violencia – Asertividad

Tabla 5. Cálculo OR - Caso 1

Estimación de riesgo			
	Valor	Intervalo de confianza de 95 %	
		Inferior	Superior
Para cohorte ASERTIVIDAD INDIRECTA = BAJA	1.689	1.533	1.860
N de casos válidos	1518		

Elaborado por: (Ramírez, Mayorga y Salina, 2019)

En la tabla 5 se muestran los resultados obtenidos de odd ratio para esta combinación de variables, se traduce que aquellas personas que presentan un nivel de asertividad indirecta baja, esto que se caracterizan porque utilizan medios para expresar sus ideas, tienen 1,68 riesgo de desarrollar un alto nivel de violencia, aplicando la regla de decisión de OR que dice; “Si $OR > 1$ es un factor de riesgo; Si $OR < 1$ es un factor protector”, para este estudio al tener un **OR=1.689** es un factor de riesgo de violencia en personas que tienen un nivel de asertividad bajo.

Tabla 6. Cálculo OR - Caso 2

Estimación de riesgo			
	Valor	Intervalo de confianza de 95 %	
		Inferior	Superior
Para cohorte NO ASERTIVIDAD = ALTA	1.932	1.726	2.162
N de casos válidos	1518		

Elaborado por: (Ramírez, Mayorga y Salinas, 2019)

¹ Expresa si la probabilidad de ocurrencia de un evento o enfermedad: caso/no caso difiere o no en distintos grupos, por lo general catalogados de alto o bajo riesgo. Es decir, que la cantidad de casos que posee el grupo de alto riesgo es significativamente más grande que la cantidad de casos que ubicados en el grupo de bajo riesgo (Dominguez, 2018).

En la tabla 6 se establecen los resultados obtenidos de odd ratio para esta combinación de variables se traduce en que las personas no asertivas se caracterizan porque presenta una inhabilidad de expresar sus sentimientos, tienen 1,932 riesgo de desarrollar un alto nivel de violencia, al tener un valor superior a 1 se demuestra que existe asociación

Tabla 7. Cálculo OR - Caso 3: Estimación de riesgo

	Valor	Intervalo de confianza de 95 %	
		Inferior	Superior
Para cohorte ASERTIVIDAD = ALTA	.936	.916	.956
N de casos válidos	1518		

Elaborado por: (Ramírez, Mayorga y Salinas, 2019)

En la tabla 7, en relación con el nivel de OR se determina que el 0.93 de personas asertivas tienen un nivel de riesgo de desarrollar niveles de violencia entre la pareja, pero al ser un valor inferior a 1 según la decisión antes expuesta se lo determina como nivel protector.

Al establecer un resumen de las relaciones planteadas con la determinación del nivel de riesgo se presenta en la tabla 8:

Tabla 8. Riesgo de violencia

RELACIÓN	OR	DECISIÓN	NIVEL DE RIESGO
Nivel de riesgo de violencia – Asertividad Indirecta	1.689	Relación positiva y factor riesgo	1.68 personas con asertividad indirecta están expuestas a riesgo de violencia
Nivel de riesgo de violencia – No Asertividad	1.932	Relación positiva y factor riesgo	1.93 personas no asertivas están expuestas a riesgo de violencia
Nivel de riesgo de violencia – Asertividad	0.936	Relación negativa y factor protector	0.93 personas con asertividad expuestas a riesgo de violencia

Elaborado por: (Ramírez, Mayorga y Salinas, 2019)

Como se observa aquellas personas que no son asertivas tienen un mayor nivel de riesgo de sufrir incidentes de violencia entre la pareja, mientras que aquellas personas que tienen características de asertividad este se refleja como un factor protector dentro de su comportamiento y representa un medio de defensa positivo, por lo que en esta población de estudio se reduce el nivel de riesgo a desarrollar casos de violencia. En función de los resultados obtenidos, se desarrolla un proceso de intervención primaria centrado que se realizaron con el apoyo de material didáctico elaborado por los estudiantes de las carreras de psicología y derecho de la UTI, este material contenía: lineamientos generales sobre la violencia, formas de prevención; además se delinearon técnicas de asertividad, así como, los protocolos de intervención en casos de denuncia, con la finalidad de mitigar el riesgo de violencia que se presentaba en la Parroquia Santa Rosa de la Provincia de Tungurahua.

Discusión

En conclusión, la población de Santa Rosa manifiesta problemas para expresarse durante sus relaciones interpersonales, no demuestran habilidades asertivas que le permiten expresar deseos, opiniones y sentimientos; procurar la defensa de sus derechos e intereses propios, manejar la crítica de forma positiva y negativa, en su convivencia declinar y aceptar peticiones, gestionar el respeto a sí mismo y a los demás. Por ello las capacitaciones son un soporte de formación a la colectividad, ya que pertinente fortificar ideas y creencias sobre la libertad, el respeto a los demás, a sí mismo y busca resguardar una coexistencia sana en los habitantes de la parroquia.

Se levantó información sobre el riesgo de violencia a través de la escala SARA la cual demuestra a la mayoría de la población con un alto riesgo, mientras que, la escala multidimensional de asertividad EMA permite valorar las habilidades de manejo asertivo de un sujeto para desenvolverse en su contexto social a través de tres dimensiones nos indica para la asertividad indirecta como característica fundamental la inhabilidad para expresarse abiertamente, respecto a la no asertividad se caracterizan por la dificultad de expresar deseos, opiniones, sentimientos y la dimensión de asertividad con problemas para expresarse durante sus relaciones interpersonales.

Al realizar un análisis de riesgo a través de la prueba estadística de ODD RATIO (OR), la cual indica que las personas con asertividad indirecta están expuestas al riesgo de violencia, mientras que las personas no asertivas sufren manifestaciones de violencia y son asertivas podrían difícilmente serán víctimas de violencia, lo que implica que aquellas personas que tiene cierto grado de dificultad de comunicar sus sentimientos pueden ser víctimas de violencia.

Es importante destacar que en el contexto de la población se manifiestan también otros indicadores como precipitadores de violencia (como la vivencia de violencia doméstica en su familia de origen, bajo nivel cultural, bajo nivel socioeconómico, aislamiento psicológico y social, baja autoestima, sumisión y dependencia, embarazo, desequilibrio de poder en la pareja, consumo de alcohol o drogas).

Sugerir a las autoridades de la parroquia que la información obtenida sea incorporada en el accionar de la política pública para un direccionamiento más puntual en los moradores de cada barrio en la parroquia.

Continuar con campañas de intervención primaria que permitan la difusión a la comunidad para un mayor empoderamiento de conocimientos que enseñen estrategias para una sana convivencia, que permitan a largo plazo cambiar los patrones socioculturales de nuestra población.

Procurar que las autoridades y comunidad trabajen de forma conjunta sobre los protocolos de denuncia y seguimiento de los casos reportados en el sector con el fin de remarcar la importancia de proteger el bienestar emocional de todos los miembros de las familias especialmente de los niños, niñas y adolescentes encaminando el aseguramiento la sostenibilidad de políticas que permitan alcanzar la

igual de condiciones de respecto al género, la seguridad y el bienestar estipulado en la Constitución de la República.

Referencias Bibliográficas

- Alarcón, R. (2016). El Legado psicológico de Rogelio Díaz-Guerrero. *Revista Conducta*, 1-102.
- Asamblea Constituyente . (2008). *Constitucion de la República del Ecuador* . Montecristi. Recuperado el 28 de 01 de 2019, de https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf
- Báez, M. (2015). *La asertividad*. Barcelona España,: Editorial: Ediciones Rialp.
- Beavin, J. (2013). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Editorial Herder.
- Castanyer, O. (2016). *La asertividad: expresión de una sana autoestima*. Bilbao, España: Editorial Desclee de Brouwer.
- Corrales Ana, N. K. (2017). Empatía, comunicación asertiva y seguimiento de normas. Un programa para desarrollar habilidades para la vida. *Ensenanza e Investigacion en Psicología*, 58-65.
- Cueva Novoa, S. L. (2017). Propiedades Psicométricas de la Escala Multidimensional de Asertividad (EMA) de Flores y Diaz-Loving en Estudiantes en la Ciudad de Cajamarca. *Tesis para Licenciatura*. Trujillo. [En línea]. Disponible desde: [file:///C:/Users/DELL/Downloads/88-Texto%20del%20art%C3%ADculo-227-2-10-20171124%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/DELL/Downloads/88-Texto%20del%20art%C3%ADculo-227-2-10-20171124%20(1).pdf): Universidad Cesar Vallejo.
- Dominguez, S. A. (febrero de 2018). El odds ratio y su interpretación como magnitud del efecto en investigación. *Revista de Educación Médica*, vol. 19(num. 1), pp. 1-7.
- Galarza, G., & Blastio, B. (2018). Informe de violencia en el Ecuador 2017 - 2018. *Encuentro de Violencia*. Quito: Universidad Tecnológica Indoamérica.

- Gallardo, R., & Concha, A. (2017). Propiedades psicométricas del Manual para la Valoración del Riesgo de Violencia contra la Pareja (SARA) en agresores chilenos. *Revista de Terapia psicológica*, vol.35(no.2), pp. 127 -140.
- INEC. (2011). Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género, contra las mujeres. *Metodología*.
- INEC-SENPLADES. (2011). *Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres Noviembre 2011- 2012- v1.3*. Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos - Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo . Recuperado el 29 de 01 de 2019, de <http://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/94>
- La Hora. (2015). *Tungurahua, segunda provincia con más violencia de género*. Quito: La Hora. Recuperado el 18 de 02 de 2019, de <https://lahora.com.ec/noticia/1101888339/tungurahua-segunda-provincia--con-mc3a1s-violencia-de-gc3a9nero>
- León, M. (2015). Revisión de la escala de asertividad de Rathus adaptada por León y Vargas. *Revista Reflexiones*, 157-171.
- Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia contra la Niñez, Adolescencia y Mujeres. (2007). *Decreto Ejecutivo N° 620 del 10 de septiembre del 2007*. Quito. [En línea]. Disponible desde: <http://evaw-global-database.unwomen.org/en/countries/americas/ecuador/2007/decreto-ejecutivo-n-620-del-2007>.
- Velastegui, A. (2015). *La violencia contra la mujer en la pareja y el femicidio en la ciudad de Ambato. Tesis inédita*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- Watzlawick, P. (2009). *Teoría de la Comunicación Humana*. California: Herder.